DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
R... anuncios a precios convencionales.

Tarragona Domingo 31 de Octubre 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4492

Alcance postal

Madrid 29.

De Fomento

El ministro de Fomento manifestó hoy á los periodistas, al terminar su despacho con el Rey, que había informado á S. M. de los asuntos de su departamento, dándole cuenta detallada de todo y contestando á preguntas que D. Alfonso le había hecho, en las cuales ha demostrado éste gran interés y profundo conocimiento de todas las cuestiones.

El Sr. Gasset manifestó al Monarca que en el año 1890 había 22.000 kilómetros de carreteras y que actualmente hay 42 ó 43.000, á pesar de lo cual, en la partida de conservación de carreteras se consignan 8.000.000 de pesetas.

El Rey encareció al ministro la necesidad de abordar este problema, por entender que es uno de los que tienen más importancia.

El Sr. Alvarado

Una comisión de consejeros del Banco Hipotecario ha visitado hoy al ministro de Hacienda, con quien han conversado durante largo rato.

El Sr. Alvarado ha manifestado que en el desempeño de su cartera se propone solamente cumplir con su deber, hasta el punto de que hará suyos algunos proyectos de su antecesor que ya antes merecían la aprobación de los liberales.

Ha añadido que, como es natural, en estos proyectos habrá de introducir algunas modificaciones, pero ninguna de ellas efectuará al espíritu de los mismos.

Uno de estos proyectos es el de reducción de créditos contra el Estado, y en cuanto á los demás, no los ha estudiado el ministro, pero lo hará detenidamente para reproducir aquellos que estime convenientes al país.

Moret y la prensa

El presidente del Consejo citó esta tarde en el ministerio de la Gobernación á los directores de los periódicos, hablando con cada uno de ellos separadamente.

Les recomendó que en las noticias de la guerra, y en especial en las de carácter diplomático, procuren atenerse á las versiones oficiales, pudiendo, cuando tengan alguna duda, consultar con el gobierno.

Mitin aplazado

El mitin republicano-socialista se ha aplazado hasta el siguiente domingo, día 7 de Noviembre próximo, porque pasado mañana no podrían tomar parte en él el Sr. Melquiades Alvarez, que ha salido para Valencia, ni los Sres. Sol y Ortega y Soriano, que tienen que asistir á un mitin en Sevilla.

Además, como el domingo por la noche llegará el Sr. Lerroux á Madrid, no podría tomar parte en el mitin, si se celebrase en la fecha que primeramente se anunció.

Los nuevos gobernadores

El Sr. Moret ha recibido la visita de varios gobernadores civiles de los últimamente nombrados.

Consejo para mañana

Es casi seguro que mañana por la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Los republicanos

La minoría republicana se reunirá el domingo próximo para acordar la línea de conducta que han de seguir.

El Consejo de ayer

El Consejo de ministros celebrado ayer estudió todo lo que se refiere á las operaciones de Melilla, habiendo convenido en que se halla casi terminada la guerra, á pesar de que se tendrán que realizar algunas operaciones aunque de poca importancia, por haber terminado ya la ofensiva.

El gobierno acordó que las gestiones de los emisarios del Sultán sean independientes de las operaciones y sólo en el caso de que den resultado satisfactorio, se tendrán en cuenta para imprimir nuevo giro á la campaña.

El Consejo acordó también que vayan á Melilla en breve una comisión de ingenieros militares y otra de artilleros para proyectar los planes de defensa que deben llevarse á cabo en aquella posesión.

Presidirá ambas comisiones el general Marvá.

Moret y los periodistas

El presidente del Consejo al salir de despachar con el Rey, manifestó á los periodistas que no había llevado ningún decreto á la firma, pero se supo por los mismos interesados que se habían firmado los nombramientos del conde de Sagasta para gobernador del banco de España, del Sr. Ruiz Vallarino para Fiscal del Tribunal Supremo y de D. Avelino Montero Villegas para subsecretario de Instrucción pública.

Cuando luego se enteró el Sr. Moret del disgusto de los periodistas por lo ocurrido, les llamó á su despacho manifestándoles que no debían sentirse molestos por lo pasado, porque la planta baja de Palacio es sitio muy á propósito para cojer pulmonías, y que por lo tanto no podía detenerse allí, si se quería evitar tal contingencia.

Agregó el Sr. Moret que todos los días á las doce, se impondría la tarea de recibirles en el ministerio de la Gobernación para proporcionarles noticias, haciendo lo propio los días que hubiese Consejo con S. M. ó con los demás ministros.

El general Weyler

Esta mañana estuvo en Palacio el general Weyler cumplimentando al Rey, de quien se despidió por salir hoy para Barcelona.

Antes de marchar ha cumplimentado al ministro de la Guerra.

En Gobernación

Esta tarde estuvo el Sr. Canalejas en el Ministerio de la Gobernación, celebrando una detenida conferencia con el Sr. Moret.

También estuvo en Gobernación el presidente del Congreso, Sr. Dato.

Presupuestos prorrogados

Suspendidas las sesiones de Cortes y reconocida la imposibilidad de que vuelvan á abrirse en un plazo breve, se prorrogarán los actuales presupuestos para que rijan el año próximo.

El Rey de Portugal

El día 7 del próximo mes llegará á Madrid el Rey de Portugal.

En su honor habrá banquete en Palacio, una revista en el campamento de Carabanchel y visita á los sitios reales.

Después que el monarca lusitano haya regresado á su reino, D. Alfonso efectuará un viaje á Valencia.

Los nuevos gobernadores

Mañana serán recibidos por el Rey los nuevos gobernadores civiles recientemente nombrados.

Toma de posesión

A las cinco de la tarde ha tomado posesión de la Comisaría regia del Canal de Isabel II el Sr. García Prieto.

De Guerra

El general Aguilera, que se halla en Melilla y padece una pulmonía, se ha agravado algo en su enfermedad.

El general Morales ha mejorado bastante en la dolencia que sufre.

—En cumplimiento del acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado ayer, por el ministerio de la Guerra se ha ordenado con carácter de urgencia que se provea al ejército de operaciones en Melilla de los correspondientes capotes de invierno.

Parece que se enviarán allí 35.000 capotes.

En Carabanchel

El Rey ha revistado esta tarde, en el campamento de Carabanchel, al regimiento de infantería de Castilla, del que es coronel honorario el monarca de Portugal.

A las dos de la tarde salió D. Alfonso de Palacio, acompañado del infante don Fernando, de sus ayudantes y del coronel de la Escolta Real y seguido de una sección de este último cuerpo al mando de un teniente.

El regimiento de Castilla, constituyendo un solo batallón á las órdenes de su coronel, se hallaba formado en el campamento en orden de parada en línea, y tributó á S. M. los honores correspondientes.

En el campamento se incorporaron al Estado Mayor del Rey el capitán general y el gobernador militar.

La fuerza efectuó ante el monarca ejercicios de manejo del arma, con gran precisión y pericia.

Después maniobró en orden cerrado y abierto, siendo tan perfecto su estado de instrucción que el Rey felicitó al coronel y al teniente coronel.

Cuando las fuerzas, que habían formado en columna de honor, se disponían á desfilar, llegaron en automóvil la Reina Victoria y la infanta María Teresa, revistando el regimiento y continuando después su paseo por la carretera de Extremadura.

A paso ligero y en columna de honor desfilaron los soldados ante el Rey, regresando éste á Madrid por la Casa de Campo y llegando á las cuatro y media.

Firma del Rey

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Jubilando al inspector de primera clase del cuerpo de ingenieros de montes don Alejandro Izquierdo Velasco.

Idem al ingeniero jefe del Cuerpo de ingenieros de Caminos, D. Emilio Frondona Pérez.

Propuesta de recompensas

Dentro de dos ó tres días habrá despachado el ministro de la Guerra la propuesta de recompensas por la acción del 18 de Julio, recién llegada á Madrid.

Comprende, entre otras, al coronel Sr. Axó, á un comandante y á varios capitanes y tenientes de diferentes armas.

En la propuesta hay tres juicios contradictorios aprobados, para la concesión de cruces de San Fernando.

Créditos alemanes

Comunican de Tánger que la Legación de Alemania ha requerido en forma apremiante á El-Guebbas para que sean inmediatamente satisfechos los créditos que varios súbditos alemanes tienen contra el Majhzen.

Inmediatamente El-Guebbas ha enviado un correo especial á Fez para dar cuenta de ello á Muley-Hafid.

De Guerra

Se ha ordenado que se remita á la Comandancia de Melilla 500 rollos de cartón para cubiertas de edificios con sus accesorios de clavazón y demás, 400 zapa-picos y 600 palas de la Comandancia de Málaga y del taller de material que los ingenieros tienen en Guadalajara.

—Se ha dispuesto que se reconozca el derecho á percibir el plus de campaña, cuantos individuos procedentes del ejército de operaciones se encuentren en sus casas curándose enfermedades ó heridas recibidas en Melilla:

A Barcelona

El martes ó miércoles próximo saldrá para Barcelona el nuevo gobernador de aquella ciudad, D Félix Suárez Inclán.

Las elecciones municipales

La Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo el aplazamiento de las elecciones municipales hasta el 12 de Diciembre próximo, se ha publicado en la *Gaceta*, y dice así:

«Vistas las distintas consultas elevadas á este ministerio respecto á la celebración de las nuevas elecciones que dentro de plazo perentorio han de convocarse para la renovación bienal de Ayuntamientos, en muchas de las cuales se interesa el aplazamiento de aquéllas por razones que diversas circunstancias del momento hacen atendibles, á juicio de los solicitantes.

Considerando que, por virtud de legales aplazamientos de la anterior renovación bienal de Ayuntamientos y de la de Diputaciones, ha sido preciso para normalizar la constitución de estas corporaciones verificar dos elecciones generales en corto espacio de tiempo, estando todavía sin terminar el período electoral de las de diputados provinciales.

Considerando que para cumplir lo prevenido en el artículo 44 de la ley municipal vigente, la convocatoria de la nueva elección de renovación bienal de Ayuntamientos tendría que publicarse el día 29 del actual, si se hubieran de guardar los plazos señalados en el artículo 47 de la expresada ley orgánica municipal, manteniéndose así durante largo tiempo la imposibilidad legal de que la administración pueda actuar en sus importantes servicios, por imponerlo los apartados segundo y tercero del artículo 68 de la ley electoral

ción de Ayuntamientos, hay que tener en cuenta un hecho de positiva importancia en este caso, y es que existen, aun tanto en las comisiones provinciales como en este ministerio, expedientes de reclamaciones electorales de la elección municipal anterior, que no han podido ser resueltos por la suspensión en el despacho, que impone el período electoral que todavía rige y que de no fallarse previamente habrían de producir complicaciones difíciles de allanar, cuando las corporaciones municipales procedieran á la declaración de vacantes á cubrir en la próxima elección.

Considerando que ordenada por real decreto de 17 de Mayo último la rectificación anual del censo, debe aspirarse á que la nueva elección se celebre á ser posible por el ya rectificado, con el fin de que puedan ejercitar sus derechos aquellos ciudadanos que en el período transcurrido desde la formación del censo actual, verificada en vis'a de lo prevenido en la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 16 de Septiembre de 1907, hayan adquirido aptitud legal para emitir el sufragio.

Considerando, que habiéndose prorrogado hasta el 25 del corriente por Real orden de la Presidencia del Consejo de 26 de Junio último, de acuerdo con la Junta Central del Censo, la publicación de las listas electorales rectificadas, todavía no se han recibido en este ministerio más que los censos de tres provincias y desconociéndose por las razones anteriormente expuestas que la nueva elección se celebre rigiendo el censo ratificado, si las operaciones complementarias y absolutamente precisas que al mismo se refieren no lo impiden, conviene á tales efectos y para la más amplia emisión del sufragio demorar la nueva elección municipal, á fin de que pueda verificarse con las mayores garantías para los electores, tanto más cuanto que con ello no se perjudica intereses ni derechos reconocidos.

Considerando, que si bien es cierto que el artículo 47 citado de la ley orgánica, determina que las elecciones municipales se verifiquen en la primera quincena del undécimo mes del año económico, procede reconocer que este mandato resulta subordinado al artículo 52 de la misma ley, que ordena como fundamental la constitución de los Ayuntamientos el día primero del año económico y á ello se atiende quedando observado y cumplido lo verdaderamente esencial y positivo, ya que las circunstancias de anormalidad producidas por el aplazamiento de las renovaciones anteriores imponen la demora en el solo acto de la convocatoria y celebración de las próximas elecciones municipales.

S. M. el Rey (q. D. g), de acuerdo con el Consejo de ministros y á reserva de dar en su día cuenta á las Cortes, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Primero. La próxima renovación bienal de Ayuntamientos se verificará el domingo 12 Diciembre próximo sujetándose el procedimiento á la ley electoral en vigor, de 8 de Agosto de 1907, y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacitados y sorteos, el real decreto de 24 Marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia á que se refiere el artículo 60 de la ley electoral citada.

Segundo. Los gobernadores harán la convocatoria el día 26 de Noviembre próximo, para que la elección se efectúe en la fecha expresada, y la publicarán en el *Boletín Oficial* extraordinario, dictando al mismo tiempo las instrucciones procedentes en cuanto sea de su competencia.

Tercero. Los Ayuntamientos se contituirán, de conformidad con lo prevenido en el artículo 52 de la ley municipal, el día 1.° de Enero próximo.

De real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento y publicación en el *Boletín Oficial* extraordinario de esa provincia.—Dios guarde á V S. muchos años.—Madrid 27 de Octubre de 1909.—*Moret*.»

CRÉDITOS PARA LA GUERRA

La *Gaceta* publica el real decreto del ministerio de Hacienda, firmado anteayer por S. M. el Rey, concediendo los créditos necesarios para los gastos de la campaña.

Dice así esta disposición:

«Artículo 1.° Se concede un crédito extra-puesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67.610.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico con motivo de las operaciones militares del Norte de Africa, por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.° Se concede asimismo un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de Marina, por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: 119 690 13 pesetas para carenas y reparaciones y 180 309 81 para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.° El importe de los referidos créditos extraordinarios se cubrirá con el exceso de los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

Art. 4° El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.»

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Almería, pail. «Juan Tonda», de 36 ts., c. Orellana, con palma, consignado á D. Manuel Rodríguez.

De Liverpool y esc., v «María», de 1.360 ts., c. Evezcuna, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «María», con carga general.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 29.

De Benifallet bajan muchos barcos cargados de algarrobas, que son cotizadas á muy buen precio en este mercado, debido sin duda, á que ha sido regular, la cosecha de este fruto.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Leonardo.

SANTOS DE MAÑANA.—La Fiesta de todos los Santos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, patrona de los asociados.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Lorenzo siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano. A las tres de la tarde solemnes Vísperas, cantándose el salmo «Dixit Dóminus» y el «Magnificat» á dos coros. A las cinco menos cuarto Exposición de S. D. M., Rosario cantado, motete, oración á San José y después de la solemne reserva se cantará la Salve.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial Por la tarde, á las cinco, Exposición mayor, mes de Octubre, Rosario, acto de desagravios, oración á San José. Trisagio cantado, motete y reserva con bendición.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco y media, estando el Señor de manifiesto se cantará el Rosario, oración á San José, sermón que dirá el Rdo. P. Bruno de Igualada, Superior de los PP. Capuchinos de esta residencia, bendición con el Santísimo y reserva.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario y ejercicios del mes de Octubre.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas. Mañana Oficio solemne á la misma hora.

Santa Clara.—Hoy y mañana Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad á las ocho.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva. Mañana los mismos cultos. Todos los días á las siete durante la Misa ejercicios del mes dedicado á las Almas del Purgatorio.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, Exposición del Santísimo, motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva. Mañana la misma función.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—A las siete y media Misa. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á dos coros, predicando el Doctor D. Antonio Balcells, canónigo Magistral. Por la tarde, á las tres, solemnes Vísperas á dos coros y seguidamente las de difuntos, cantándose el «Magnificat» por la Capilla de música y luego los responsos hasta el altar de San Miguel. Después del rezo del día se cantarán solemnes Maitines y Laudes de difuntos á canto gregoriano.

San Juan Bautista.—A las nueve y media solemne Oficio á voces y armonium. A las cinco de la tarde solemnes Vísperas de difuntos, Rosario, sermón que dirá el Doctor D Andrés Brú, beneficiado de esta parroquia, canto de los lamentos y absolta general.

San Francisco.—A las seis durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio solemne cantado por la escolanía con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, se cantarán con toda solemnidad las Vísperas de la festividad del día y enseguida las de difuntos; rezo de las partes del Rosario, sermón á cargo del Doctor D. Juan Antonio Faulí, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia y absolta general.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, «Vía crucis», Rosario y mes de las almas.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde empieza el solemne Novenario de Almas con sermón por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde á las dos y media Vísperas solemnes y á continuación se cantarán las de Difuntos. A las seis Maitines solemnes de Difuntos.

CULTOS PARA EL MARTES

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas y Misa conventual á canto gregoriano. Después de Nona se cantará una solemne Misa de Requiem por la capilla de música y luego los Responsos por el interior del templo metropolitano y claustros hasta la capilla del «Corpus Christi».

San Juan Bautista.—Desde las cinco hasta las doce se dirán Misas rezadas. A las diez solemne Oficio de requiem en sufragio de los feligreses difuntos y absolta general.

San Francisco.—Misas rezadas sin interrupción desde las cinco hasta las once.

Santísima Trinidad.—Desde las cinco hasta las diez Misas rezadas; á las diez Misa de difuntos cantada y responso. Por la tarde, á las cinco, «Via-crucis», Rosario y ejercicios del mes de las almas.

Sagrado Corazón.—Por la tarde á las seis continúa el Novenario de Almas.

Carmelitas Descalzos.—Se rezarán Misas de Difuntos desde las cinco hasta las nueve inclusive, á intención de varias personas. A las ocho Misa de Requiem cantada por la Rda. Comunidad.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes.

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y la de doce en el altar de la Virgen del Rosario.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde Exposición mayor, Trisagio, Rosario, oración á San José, Acto de Desagravios, ejercicios del mes de Octubre, estación y reserva á las siete.

Los días festivos se hará la función á las cinco, cantándose el Trisagio.

San Francisco.—Por la mañana, durante las Misas de seis y ocho y á las seis menos cuarto de la tarde seguido de la oración á San José.

Santísima Trinidad.—A las seis durante la Misa y por la tarde á la misma hora con Exposición menor y ejercicios propios del mes.

Sagrado Corazón.—Se rezará el Sto. Rosario, por la mañana en la Misa de siete, y por la tarde á las seis y cuarto con Exposición menor.

Carmelitas Descalzos.—A las siete, durante la Misa, se rezará el Rosario y se hará el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete se rezará el santo Rosario con la oración á San José.

Beneficencia.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Enseñanza.—A las seis y cuarto.

Beatas de Santo Domingo.—A la misma hora.

Hermanas del Carmen (Vetlla).—Durante la Misa que se celebra á las siete.

Santa Clara.—A las cinco y media durante la Misa de Comunidad. Los domingos á las seis.

Hospital.—En la Misa de las seis y cuarto.

Dominicas de la Presentación.—Durante la Misa de las seis y media. Los festivos empezará á las siete y media.

San Pedro.—A las siete de la mañana.

Los domingos á las cuatro de la tarde.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M.

Los días festivos se cantará la última decena del Rosario.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Rosa Solanas Castelló, Manuel Recasens Montesinos.

FALLECIDOS.—Ana Guinovart Vidal, Mediona, 84, (66 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 30, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	p.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 87	»
Id. cheque.	27 40	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Diner.	Papel
Deuda interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	85'45	85'475
» fin próximo.	00 00	00 00
Deuda amortizable fin mes	000'00	00'000
Carpetas. provis Amotr. fin mes.	00'00	00'0)

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	100'65	100'85
» San Jua Abadesas.	83'25	83'75
» T. B. y F. 2¼ por 100.	59 65	59'85
» T. B. y F. 4 1¡2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'0)	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57 75	58'25
» Almansas 3 ¡o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'50	80'00
» Orense.	00:00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'0	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'0	00'00
Norte de España.	77'40	77'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 30, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'20
4 por 100 fin mes idem	85'17
5 por 100 idem fin próximo	85'47
5 por 100 amortizable.	101'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0¡0	92'57
Banco de España.	454'00
Tabacalera.	385'50
Cambios de París	8'40
Idem. de Londres.	27'30
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A los Excmos. Sres. Ministro de Gracia y Justicia, Director general de Penales y presidente de esta Audiencia provincial.

En Madrid no se ha recibido la hoja de condena de D. Pedro Redón Serrá, ex-concejal de este Ayuntamiento, director de la escuela laica de esta ciudad.

Los amigos del Sr. Redón anunciaron *urbe et orbi*, y el primero de entre ellos, el ex-fiscal sustituto Sr. Albafull, que dicho *leader* solidario no extinguiría la condena.

Catalunya Nova dijo más, nos hizo saber que, en la cárcel de Vendrell había ingresado el Sr. Redón y que se gestionaba el indulto!

Como siempre, esos pseudo demócratas fal sean la ley y establecen clases, distinciones y prerrogativas!...

Sabremos al fin qué es del Sr. Redón?

Nuestro ilustre jefe y amigo, Sr. Cañellas, en sus visitas y conferencias con los Sres. Moret, Alba, García Prieto, Barroso, Martinez del Campo y Aguilera, ha podido apreciar que ahora se vá á inaugurar una política española, liberal, democrática, anti-solidaria.

Anteayer, celebró dos largas entrevistas con el señor general Weyler y el Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro), cambiando impresiones sobre el estado de nuestra provincia y sobre los sucesos del mes de Julio.

D. Roberto, el Presidente del *Ateneu*, el nacionalista, el firmante de los acuerdos anti militaristas y anti-españoles, se prepara á hacer evolución... pero no le valdrá.

A él y á su *hermanito*, el aliado de los solidarios, les conocen de sobras en Madrid y esta vez se hará política antisolidaria, española...

Y sino, al tiempo.

Según nos comunica nuestro corresponsal en la córte, el miércoles saldrán de Madrid para Cataluña nuestros respetables amigos el general Weyler, el ex-ministro y gobernador civil de Barcelona D. Félix Suárez Inclán y el gobernador civil de esta provincia D. Heliodoro Suárez Inclán.

También nos comunica nuestro corresponsal que ayer firmó el ministro de Fomento el nombramiento de secretario de la Junta de Obras del puerto de esta capital á favor de nuestro apreciable y particular amigo don Francisco Ixart, á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El diputado solidario Sr. Caballé, sigue insistiendo en sus manifestaciones de que todos los representantes de Solidaridad debían haber renunciado sus actas ante el enorme fracaso de aquel conglomerado político.

Hace días el Sr. Caballé entregó al Sr. Dato la renuncia de su acta de diputado por Gandesa.

Además de un escogido y variado programa en películas, entre las que figuran las tan celebradas «El coche núm. 519» y «Gratitud de un mendigo», hoy, á las cuatro y media, se presentarán de nuevo ante el distinguido público que asiste á las sesiones del «Poliorama Tarragona» los «excéntricos «Eloardo», que en la noche de ayer alcanzaron un verdadero éxito. Mañana se despedirán del público tarraconense.

No dudamos que el elegante teatro Principal se verá hoy concurridísimo en vista de lo selecto del programa.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas viejas, á 7 ptas. los 40 ks.
Id. nuevas, á 4 50 los id.
Maiz, á 11'00 los 71'600 litros.
Habichuelas, á 20 los id.
Habas, á 12 00 los id.
Cebada, á 9 50 los id.
Garbanzos, á 19 los id.
Arbejones, á 13 los id.
Avena, á 7'50 los id.
Trigo, á 18'00 los id.
Guijas, á 11'00 los id.
Yero, á 11'00 los id.
Paja, á 1'75 los 40 ks.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de siete á nueve de la noche, en la Rambla de San Juan:

«Zuldivar», paso-doble.
«El Bateo», mosaico.
«Ernani», fantasía. acto 3.º
«Estudiantina», valses.
«Dia de Reyes», paso-doble.

Hállase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Batea, habiéndose señalado el plazo de quince dias para presentar solicitudes los que aspiren á ocuparla.

Los dignísimos señores jefes y oficiales del regimiento de cazadores de Tetuán, de guarnición en Reus, han acordado contribuir con 300 pesetas á la suscripción patriótica voluntaria, abierta por la Junta oficial constituida en la vecina ciudad para los soldados que tan heróicamente defienden la patria española en Melilla.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones durante el próximo mes los días 6, 22 y 30.

Anteayer se celebró ante el tribunal Metropolitano de esta ciudad la vista de tres apelaciones procedentes del obispado de Vich sobre el famoso asunto del pleito de la traslación de Nuestra Señora de Valldaura de la ciudad de Manresa, siendo partes, de una como apelante el procurador D. Juan Forn en nombre de D. Magin Gallife y como apelado el procurador D. Cándido Pianas en representación de D. Leodegario Torrents. Informó como abogado del primero el Sr. Coma Xarpell, quien durante una hora pronunció un brillante discurso, y como abogado del segundo D. Juan Mon y Bascós, quien durante tres horas ha pronunciado un elocuentísimo informe.

El asunto ha quedado concluso para sentencia.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para el próximo martes los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Depositario Pagador. 37.000 pesetas.
D. Fernando Retana, 939'19.
D. Joaquín Brullosa, 873 71.
D. José Leguia, 367'02.
D. Ausibio Perezagua, 2.145'63.
D. Eustaquio González, 3.087 64.
D. J Montemayor, 2 534 93.
D. Antonio Martin, 5.351'95.
D. A. Alvarez, 313'95.
D. J. Macip, 71 25.
D. Lorenzo Cereceda, 751'46.
D. M. Cillero, 3 642'67.
D. J. Pacheco, 1.759 31.
D. José M.ª Boxó, 825'97.
Sr. Administrador de Correos, 158'08
Sr. Jefe de Telégrafos, 253'22.
D. Leoncio Montañés, 7.500'97.
D. Francisco Sureda, 6.782'25.
D. Juan Costa, 40.891'56.
D. Joaquín Rodriguez. 35.619'60.
D. Manuel Sunyer, 1 076'40.
Sra. Vda. de Vidiella, 1.315'58.
D. Francisco Poblet, 477'49.
D. Buenaventura Mortés, 4.966'09.
D. R. Fuster, 843 93.
D. A. Cervera, 1.093'43.
D. Juan L del Castillo, 5.813'76.
D. Federico Gomez 215.
D. Juan Bta. Llort, 541'45.
D. Pablo Deo, 366 66.
D. Manuel Borrás, 98'95.

Telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 16'35.

El miércoles saldrá para Barcelona y esa el capitán general de la región, el gobernador civil de la capital del Principado Sr. Suárez Inclán (D. Félix) y el gobernador civil de Tarragona Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro).

El ministro de Fomento ha firmado hoy el nombramiento de secretario de la Junta de Obras de ese puerto á favor de D. Francisco Ixart.

El Corresponsal.

Madrid, 30.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, el núm. 3.530, Madrid; con 60.000, el 29.089, Barcelona, y con 20.000, el 13.071, Madrid.

Lo de Melilla. — ¿Negociaciones? — Despacho oficial.

El jefe del Gobierno ha dicho á los periodistas, hablando de la campaña de Melilla, que hay una tentativa de negociación por parte de las cábilas próximas al Peñón de la Gomera, pero que no se sabe si será un lazo que quieran tender los moros, como acostumbran hacer.

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla que dice:

"Sigue la prensa hablando de los moros que llevan brazales de los colores nacionales, distintivo de los moros amigos, y que atacan á las tropas, como sucedió en la emboscada de Sidi-Amed-el-Hach é inmediaciones de Zeluán, paseándose luego entre nosotros.

El enemigo no necesita apelar á esas felonías, pues actúa por sorpresa cuando las comete."

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Funciones para hoy:

TARDE.—Por secciones: á las cuatro menos cuarto «El método Gorritz»; á las cinco, «Alma andaluza»; á las seis y cuarto «La guardabarrera».

NOCHE.—El sainete «El tio Cañaule» y las zarzuelas «Los liberales» (estreno) y «El iluso Cañizares».—A las nueve menos cuarto.

Funciones para mañana:

TARDE.—Por secciones: á las cuatro menos cuarto, «El tio Cañaules»; á las cinco, «La suerte loca»; á las seis y cuarto, «El pollo Tejada».

NOCHE.—Las zarzuelas «La guardabarrera», estreno de «Fiestas y Amores y «Los liberales».

A las nueve menos cuarto en punto

IMPRENTA LLORENS Y CABRE